

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43137 LOGROÑO

Edicto de adición.

Doña María Asunción González Elías, Secretaria del Juzgado de 1.ª Instancia número 6 de Logroño y de lo Mercantil de La Rioja, anuncia:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial, con el n.º 656/2014, N.I.G. 26089 42 1 2014 0006478, relativo a la mercantil Promociones Aurinico, S.L., en el Edicto expedido con fecha 1 de diciembre de 2014 figura como fecha del auto de declaración de concurso 19 de octubre de 2014. Por la presente se hace constar que el auto de declaración de concurso es de fecha 19 de noviembre de 2014.

Y para que sirva de adición al Edicto de fecha 1 de diciembre de 2014 se expide el presente

Logroño, 4 de diciembre de 2014.- La Secretario Judicial.

ID: A140061678-1